

Cuadernos Giménez Abad

Con el fin de favorecer la comunicación con todas aquellas personas interesadas en las áreas objeto de estudio de la Fundación "Manuel Giménez Abad" surge la idea de los Cuadernos Giménez Abad, que con periodicidad trimestral y a través de la página web o mediante correo electrónico, incluyan artículos y documentación clasificada por materias, así como un resumen de las actividades más recientes y las previstas para el siguiente trimestre.

Inicialmente, las áreas que está previsto poner en marcha son las siguientes:

- **Novedades del Federalismo comparado.**
- **Novedades del Estado Autonómico.**
- **Novedades parlamentarias.**
- **Actualidad Iberoamericana.**
- **Crónica internacional.**

Se invita a jóvenes autores a redactar en las mencionadas áreas informes (con una extensión de entre 10-12 páginas) y notas (con una extensión de entre 3-4 páginas), además de reseñas o informes de conferencia.

Todas las autoras y los autores cuyos trabajos sean aceptados recibirán un certificado firmado por el comité científico por su colaboración, además de una retribución de 120 € en el caso de Notas, y de 300 € para los informes.